

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME:	18	12	2024	A:	26	12	2024
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	CO-1024-2024						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 DE DICIEMBRE DE 2024						
NOMBRE DEL CONTRATISTA/ RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA						
CÉDULA DE CIUDADANÍA/ NIT:	805013274-8						
OBJETO DEL CONTRATO	AISLAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA PRESERVACION DE LOS PREDIOS DE CONSERVACION DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA						
VALOR DEL CONTRATO:	\$287.772.123,00						
PLAZO:	DOCE (12) DÍAS						
FECHA ACTA DE INICIO:	18 DE DICIEMBRE DE 2024						

2. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	OSCAR JULIÁN RODRÍGUEZ MORALES
CARGO:	DIRECTOR DE AMBIENTE, RURALIDAD Y BIENESTAR ANIMAL
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE

3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	SI		NO	X
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	SI		NO	X
PLAZO PRORROGADO:				
CESIONES	SI		NO	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	SI		NO	X
PERIODO SUSPENDIDO:				

FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2024			
TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI	X	NO	

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

5. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO/CONVENIO:

CUMPLIMIENTO DE OBJETO CONTRACTUAL	SI	X	NO	
------------------------------------	----	---	----	--

6. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO (Reevaluación Proveedor)

Nota: Se relacionan todas las obligaciones establecidas en el anexo clausulado del contrato, evaluar el estado de cada obligación (satisfactorio/deficiente)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato	SATISFACTORIO	NA
2	Entregar informe final de la ejecución del contrato	SATISFACTORIO	NA
3	Obrar con lealtad y buena fe con la ejecución contractual evitando dilaciones y en trabamientos que afecten el debido desarrollo	SATISFACTORIO	NA
4	Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto	SATISFACTORIO	NA
5	Mantener informado al supervisor de cualquier	SATISFACTORIO	NA



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

	circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato		
6	Acreditar mensualmente, junto con el informe de actividades adelantadas su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal, en los términos y porcentajes establecidos en la ley de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 23 Ley 1150 de 2007.	SATISFATORIO	NA
7	Realizar el pago impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar	SATISFATORIO	NA
8	Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.	SATISFATORIO	NA
9	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, cuando en el mismo hayan sido requeridas.	SATISFATORIO	NA
10	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato	SATISFATORIO	NA
11	Asumir por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el	SATISFATORIO	

	personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de este con el Municipio, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esta contratación.		
12	Todas las demás obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	SATISFATORIO	NA
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones:			
SATISFATORIO			

7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO: (Reevaluación Proveedor)

Nota: Se relacionan todas las obligaciones establecidas en el anexo clausulado del contrato, evaluar el estado de cada obligación (satisfactorio/deficiente)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFATORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
1	Presentar al supervisor antes de la suscripción del acta de inicio, todos los documentos previos que de conformidad con los pliegos de condiciones se requieran para la iniciación del contrato.	SATISFATORIO	NA
2	Deberá dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato y previa suscripción del acta de inicio, presentar al	SATISFATORIO	NA



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	supervisor del contrato los documentos que se relacionan a continuación, los cuales deberán cumplir con lo establecido en el pliego de condiciones: Programa de trabajo, Programa de inversión, procesos constructivos propuestos de la obra.		
3	Presentará en medio magnético e impreso durante la ejecución del contrato, la información soporte del avance físico de las obras, informe mensual de avance técnico administrativo y financiero, actas de obra, cuentas de cobro o facturas, registro fotográfico y demás actos que se requiera.	SATISFACTORIO	NA
4	Deberá contar con una bitácora de obra en donde el contratista y el supervisor dejan constancias de lo realizado en la ejecución diaria de la obra, así como las observaciones y recomendaciones.	SATISFACTORIO	NA
5	Controlar los diferentes frentes de obra, director, residente y personal operativo requerido en cada uno de ellos.	SATISFACTORIO	NA
6	Afiliará a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de	SATISFACTORIO	NA



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFATORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y durante la vigencia del contrato.		
7	El Contratista se obligará a tomar las medidas necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, estudiantes y planta de personal de las instituciones, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. Deberá organizar y dirigir el programa y comité de seguridad industrial del proyecto, de acuerdo con las normas legales vigentes.	SATISFATORIO	NA
8	Durante y a la terminación del proyecto, el Contratista deberá retirar los materiales sobrantes y entregar la obra en	SATISFATORIO	NA



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFATORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	perfecto estado de limpieza.		
9	Responder al supervisor todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial y manejo ambiental del proyecto, y en especial de manejo de personal.	SATISFATORIO	NA
10	Rehacerá a sus expensas cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio del supervisor.	SATISFATORIO	NA
11	Responderá por haber ocultado al contratar con conocimiento de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa.	SATISFATORIO	NA
12	Cumplirá con la totalidad del alcance descrito en los pliegos y sus anexos.	SATISFATORIO	NA
13	Cumplir con las especificaciones técnicas requeridas para la adecuada ejecución de las obras.	SATISFATORIO	NA
14	Informará oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato	SATISFATORIO	NA
15	Programará oportunamente las actividades que debe desarrollar para el	SATISFATORIO	NA



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFATORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	cumplimiento del objeto del contrato.		
16	Rendirá y elaborará los informes que solicite el Municipio, conforme al objeto del contrato.	SATISFATORIO	NA
17	Acatará las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le impartan el supervisor del contrato.	SATISFATORIO	NA
18	Mantendrá la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	SATISFATORIO	NA
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones: SATISFATORIO			

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	
---	----	---	----	--

8. INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

SE ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	X	NO	
SE ENTREGÓ LOS SOPORTES POR CADA OBLIGACIÓN ESPECIFICA	SI	X	NO	

9. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

SE CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
OBSERVACIONES: Anexa carta de certificaciones de pago de parafiscales y planillas.				
Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y				

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

GJC-F-110

VERSIÓN 5

FECHA DE EMISIÓN
29/11/2024

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

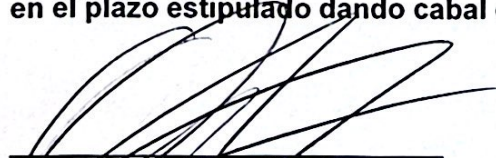
10. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

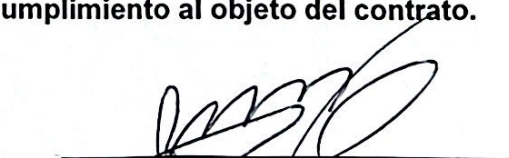
VALOR INICIAL:	\$ 287.772.123,00
VALOR ADICION:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 287.772.123,00
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	\$ 0
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$ 287.772.123,00
VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD:	\$ 0
VALOR EJECUTADO:	\$ 287.772.123,00
VALOR DEL ANTICIPO (EN CASO DE QUE APLIQUE)	\$ 0
AMORTIZACIÓN:	\$ 0
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI NO APLICA X

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	X	NO
JUSTIFICACIÓN:	PAGO FINAL DEL CONTRATO.		

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	SI	NO	X
JUSTIFICACIÓN:	N/A		

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presentó la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.


OSCAR JULIÁN RODRIGUEZ M.
Director de Ambiente, Ruralidad
y Bienestar Animal.


LUIS FELIPE BONILLA ARCOS
Representante Legal
Fundación Para el Desarrollo Sostenible
y La Participación Ciudadana.